

TRÁMITES Y SERVICIOS

OMG-DCRC-T-16

DEPENDENCIAS OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.

TRÁMITE: COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE DEFUNCIÓN

DESCRIPCIÓN

EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS DE DEFUNCIÓN.

DESCRIPCIÓN:

DOCUMENTO O PRODUCTOS QUE SE OBTIENEN:

COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE DEFUNCIÓN.

VIGENCIA: CINCO AÑOS

REQUISITOS

* ACTA DE DEFUNCIÓN ANTERIOR.

REQUISITOS:

PASOS A SEGUIR

PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE:

- 1.- ACUDIR AL ÁREA DE EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS.
- 2.- SOLICITAR VISTA PREVIA DEL ACTA DE DEFUNCIÓN EN EL AREA DE COPIAS CERTIFICADAS.
- 3.- SOLICITAR EN VENTANILLA SU RECIBO DE PAGO DE DERECHO.
- 4.- REALIZAR SU PAGO EN EL BANCO.
- 5.- RECOGER SU COPIA CERTIFICADA DEL ACTO REGISTRAL SOLICITADA

HORARIO Y DURACIÓN

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.

TIEMPO DE RESPUESTA: UNA HORA

COSTOS Y FORMAS DE PAGO

TIPO DE PAGO: Un costo - \$163 (1.50 UMA.)DEPÓSITO

MÉTODO DE PAGO: BANCARIO

AREA DE PAGO: HSBC, BANORTE, BBVA BANCOMER, SANTANDER, SCOTIABANK.

AREA RESPONSABLE

AREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE LA COORDINACION DEL REGISTRO CIVIL

DIRECCIÓN:

LOCALIDAD:

MUNICIPIO:

RESPONSABLE:

CARGO:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

La información contenida en esta cédula, es de carácter oficial y responsabilidad de la institución gubernamental que la emite. Gobierno del Estado de Tlaxcala. Contraloría del Ejecutivo.

TRÁMITES Y SERVICIOS

OMG-DCRC-T-16

DEPENDENCIAS OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.

TRÁMITE: COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE DEFUNCIÓN

PORTAL HIDALGO No. 5 TLAXCALA, TLAXCALA
TLAXCALA
TLAXCALA
DR. VICTOR HUGO MENA
HERNANDEZ
DIRECTOR

01 246 46 52 960 EXTENSION 1221

dirección.regcivil@tlaxcala.gob.mx

PÁGINA WEB: <http://regcivil.tlaxcala.gob.mx>

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HRS.

FUNDAMENTO JURÍDICO

| NOMBRE | DESCRIPCIÓN | ENLACE |
|--|---|---|
| CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTÍCULO 573. | ARTÍCULO 573. TODA PERSONA PUEDE PEDIR TESTIMONIO DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL, ASÍ COMO DE LOS APUNTES Y DOCUMENTOS CON ELLAS RELACIONADOS. EL DIRECTOR Y LOS OFICIALES ESTÁN OBLIGADOS A EXPEDIRLOS. LAS COPIAS CERTIFICADAS O EXTRACTOS QUE EXPIDA EL REGISTRO CIVIL RESPECTO AL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, CONTENDRÁN LOS DATOS ESENCIALES QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DE LA O LAS PERSONAS DE QUE SE TRATE, DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLEZCA EL REGLAMENTO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL. | http://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view_docs.php?recno=1664 |

CENTROS DE ATENCIÓN

| NOMBRE | DIRECCIÓN | RESPONSABLE | CONTACTO |
|---|---|--|--|
| COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS DE LOS DIFERENTES ACTOS REGISTRALES. | PORTAL HIDALGO No. 5, TLAXCALA, TLAXCALA, 90000 | BERTHA ALICIA GONZALEZ LOZANO (ENCARGADO DEL ÁREA DE COPIAS CERTIFICADAS.) | TEL: 01 246 46 52 960 EXTENSIÓN 1231 HORARIO: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS dirección.regcivil@tlaxcala.gob.mx http://regcivil.tlaxcala.gob.mx |

La información contenida en esta cédula, es de carácter oficial y responsabilidad de la institución gubernamental que la emite. Gobierno del Estado de Tlaxcala. Contraloría del Ejecutivo.